

 <b>Universidad</b> Zaragoza	<b>Informe anual de seguimiento y plan de mejora del SIGC</b>	Código: IASPM	 <b>Facultad de Filosofía y Letras</b> <b>Universidad Zaragoza</b>
		Versión: 23_24	
		Fecha: julio 2024	
		Página 1 de 21	

## INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y PLAN DE MEJORA DEL SIGC CURSO 2023-2024

### Índice

- 1 PREÁMBULO
- 2 INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SIGC
- 3 PROGRAMA DE ACTUACIÓN
- 4 ANEXO. Acciones vinculadas con la aplicación del Real Decreto 822/2021

<b>ELABORADO POR:</b> Delegado de la Decana para el SIGC	<b>REVISADO POR:</b> Jefe de Negociado de Calidad	<b>APROBADO POR:</b> Decana
Miguel Ángel Rodríguez Horrillo	Sergio Espuelas Segura	Elena Barlés Báguena

  
 36caafe002861d09f3587f365cdd38aa  
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/36caafe002861d09f3587f365cdd38aa>

CSV: 36caafe002861d09f3587f365cdd38aa	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO ESPUELAS SEGURA	Jefe Negociado Calidad	01/07/2024 11:01:00	
MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ HERRILLO	Delegado de Calidad de la Decana	01/07/2024 15:58:00	
ELENA BARLÉS BÁGUENA	Decana de la Facultad de Filosofía y Letras	01/07/2024 16:32:00	

 <b>Universidad</b> Zaragoza	<b>Informe anual de seguimiento y plan de mejora del SIGC</b>	Código: IASPM	 <b>Facultad de Filosofía y Letras</b> Universidad Zaragoza
		Versión: 23_24	
		Fecha: julio 2024	
		Página 2 de 21	

## 1. PREÁMBULO

La Facultad de Filosofía y Letras obtuvo, con fecha de 22 de enero de 2021, la Acreditación institucional. Dicha concesión venía acompañada de un compromiso de un plan de mejora presentado a la ACPUA en septiembre de 2020. Desde ese momento, el Centro ha trabajado en la revisión continua de su Sistema Interno de Garantía de la Calidad, constituyendo los Informes seguimiento emitidos por la ACPUA (el primero, el 27 de junio de 2022, y el segundo, el 2 de noviembre de 2023) y el Informe de la Auditoría interna realizada por la Unidad de Calidad de la Universidad de Zaragoza (3 de noviembre de 2023), dos hitos clave en ese proceso continuo de mejora.

El avance registrado en el despliegue normativo por parte de las Agencias de Calidad Universitaria y por parte de la propia Universidad de Zaragoza al calor de los nuevos marcos normativos desarrollados por el Ministerio competente en la materia han deparado una situación particularmente compleja y novedosa. Las variables a tener en cuenta han supuesto, en muchos casos, la revisión y adaptación de gran parte de la normativa que afecta a los procesos de calidad de las instituciones universitarias, deparando una necesaria revisión global de los procesos internos de los centros.

Es en este marco, y en el ecuador del tiempo para el que fue concedida la Acreditación institucional de centro, en el que se verifica el proceso en el que la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra. De la reflexión continua sobre el sistema, de las situaciones observadas en su aplicación día a día y, sobre todo, de las indicaciones derivadas de los informes de seguimiento y auditoría se deriva la presente situación, que supone de facto la revisión total del SIGC para la adecuación a las necesidades antes señaladas.

Con fecha de 22 de marzo de 2024, fue presentado y aprobado en Junta de Facultad el [informe de Gestión de la decana \(2022-2023\)](https://fyl.unizar.es/calidad/informes-gestion%20) que, por primera vez desde que se cuenta con la Acreditación institucional, no contenía el Informe de seguimiento y mejora del SIGC. En su lugar, fue sometido a consideración de Junta de Facultad y aprobado un Plan estratégico de mejora del SIGC, que daba comienzo a la implementación de una revisión total del Sistema interno de Garantía de la Calidad. Sintetizando las ideas rectoras que mueven ese Plan estratégico, se persigue dotar al mismo de:

- Una mayor interoperatividad del sistema, desarrollando una visión total de los procesos de gestión del SIGC, algo solo posible con una implementación en bloque de los diferentes procedimientos propios.
- Solidez normativa, al encontrarse adaptado al marco normativo actual, incluido el horizonte abierto por el RD822/2021, dado el esfuerzo de adaptación que, con carácter pionero, ha desarrollado el Centro.
- Capacidad para abordar aquellas cuestiones que, por novedosas, no estaban planteadas en el SIGC vigente, tales como el nuevo control de indicadores y su gestión.
- Mayor implicación de los diferentes agentes en los procesos del SIGC, con el refuerzo de la presencia de aquellos grupos menos representados.



36caafe002861d09f3587f365cdd38aa  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/36caafe002861d09f3587f365cdd38aa>

CSV: 36caafe002861d09f3587f365cdd38aa	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO ESPUELAS SEGURA	Jefe Negociado Calidad	01/07/2024 11:01:00	
MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ HERRILLO	Delegado de Calidad de la Decana	01/07/2024 15:58:00	
ELENA BARLÉS BÁGUENA	Decana de la Facultad de Filosofía y Letras	01/07/2024 16:32:00	

 <b>Universidad</b> Zaragoza	<b>Informe anual de seguimiento y plan de mejora del SIGC</b>	Código: IASPM	 <b>Facultad de Filosofía y Letras</b> Universidad Zaragoza
		Versión: 23_24	
		Fecha: julio 2024	
		Página 3 de 21	

- Mayor automatismo en los procesos de gestión de indicadores y de toma de decisiones, lo que permitirá una mejora de la trazabilidad de las acciones de mejora implementadas en los planes anuales.

El despliegue de este nuevo modelo del SIGC y de su gestión no podía, en todo caso, privar al centro de la capacidad para aplicar los procesos de calidad y mantener, de esta manera, un funcionamiento eficaz del sistema. Para ello, se desarrolló un calendario de aplicación que planteaba tres fases clave, que permitían mantener en todo momento operativo el SIGC, reducir las posibles disfunciones, y garantizar el cumplimiento de los objetivos desplegados por el Centro. Esas tres fases y sus fechas son:

- 1ª Fase: Aprobación de la versión 2.0 del Manual de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras.

Estado: Aprobado en Junta de Facultad de 20 de mayo de 2024.

Descripción: Como piedra angular del sistema, la revisión total –nueva redacción en verdad- del Manual de Calidad, da inicio al proceso, dado que plantea el ordenamiento, a nivel de procedimientos y de órganos de gestión, de todo el SIGC.

Procesos derivados:

a) Se procede a la implementación de los Procedimientos estratégicos (PRE) que permiten la implementación del nuevo modelo de recogida de indicadores (PRE\_005: Definición de indicadores del SIGC y su gestión), la ordenación de los órganos de gestión del SIGC (PRE\_004: Agentes del SIGC, nombramiento cese y renovación de los mismos en la Facultad de Filosofía y Letras), y la elaboración de los planes anuales de innovación y mejora del SIGC (PRE\_003: Elaboración del informe de seguimiento del SIGC y programa de actuación de la Facultad de Filosofía y Letras).

b) Se constituye la Comisión de Calidad del Centro, encargada de informar la propuesta de informe de seguimiento del SIGC y programa de actuación antes de su aprobación en Junta de Facultad.

- 2ª Fase: Aprobación del Informe de seguimiento del SIGC y programa de actuación en Junta de Facultad de 27 de mayo de 2024.

Estado: en ejecución.

Descripción: Se procede a la elaboración y aprobación, conforme al marco normativo referido en la primera fase, a la elaboración del Informe de seguimiento del SIGC y programa de actuación conforme al nuevo diseño.

- 3ª Fase: Aprobación de los restantes procedimientos e instrucciones técnicas

Estado: en ejecución. Fecha límite prevista: 1 de noviembre de 2024

Descripción: Se procederá a la publicación de las versiones renovadas o de nueva redacción de los procedimientos restantes planteados en el Manual de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, alcanzando así la operatividad total del Sistema interno de Garantía de la Calidad.

Este calendario planteado en tres fases permite el despliegue del sistema sin impedir el correcto funcionamiento del SIGC, con un diseño que permite, de manera ágil, la consecución de los objetivos planteados en términos específicos y, en términos más generales:

- Alcanzar un mayor nivel de transparencia de los procesos y sus resultados.
- Lograr una mayor participación de los diferentes grupos de interés.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/36caafe002861d09f3587f365cdd38aa>

CSV: 36caafe002861d09f3587f365cdd38aa	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO ESPUELAS SEGURA	Jefe Negociado Calidad	01/07/2024 11:01:00	
MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ HORRILLO	Delegado de Calidad de la Decana	01/07/2024 15:58:00	
ELENA BARLÉS BÁGUENA	Decana de la Facultad de Filosofía y Letras	01/07/2024 16:32:00	

 <b>Universidad</b> Zaragoza	<b>Informe anual de seguimiento y plan de mejora del SIGC</b>	Código: IASPM	 <b>Facultad de Filosofía y Letras</b> Universidad Zaragoza
		Versión: 23_24	
		Fecha: julio 2024	
		Página 4 de 21	

- Dar una mayor especificidad a los procesos de calidad, separándolos de la mera gestión administrativa o política.
- Integrar los procesos de calidad propios de las labores desarrolladas por el PTGAS en el SIGC de la Facultad.

El primer efecto perceptible de este nuevo diseño de gestión del SIGC es precisamente este Informe anual de seguimiento y plan de mejora del SIGC, redactado conforme a los parámetros fijados por el procedimiento PRE\_003: Elaboración del informe de seguimiento del SIGC y programa de actuación de la Facultad de Filosofía y Letras. La separación de la evaluación del funcionamiento del SIGC y su mejora del Informe de Gestión del equipo decanal, regulado por el Reglamento del Centro, y cuyos objetivos son muy diferentes y diversos respecto a lo que se plantea en la gestión del SIGC, permite dar cabida a las recomendaciones de la ACPUA y de la Unidad de Calidad de la Universidad de Zaragoza, encaminadas a tecnificar el informe y permitir el seguimiento del cumplimiento de los objetivos de manera más clara.

En la primera parte (apartado dos de este documento) se realiza un examen del funcionamiento de todo el SIGC como estructura, con especial atención a los documentos y a los agentes encargados de su gestión. Esta labor obligará a mantener la reflexión continua sobre la aplicabilidad, obsolescencia y mejora de los procedimientos conforme a la experiencia del año en curso, y permitirá, en lo referido a los agentes implicados, tener previsión sobre posibles renovaciones, disfunciones o incluso refuerzo de los mismos ante procesos de mayor calado agendados en el año venidero. Con ello se asegura la efectiva funcionalidad del sistema, forzando a sus responsables a una evaluación como mínimo anual del sistema, y en fechas posteriores a todo el desarrollo de los procesos de Calidad de las titulaciones.

Fundamental en este nuevo modelo es el empleo eficaz de los indicadores. Se ha fijado conforme al procedimiento PRE\_005: Definición de indicadores del SIGC y su gestión los indicadores a manejar, así como los umbrales mínimos a alcanzar y el grado de desviación tolerada. Ello que hace que sea evidente y fácil su manejo, y la materialización de acciones a llevar a cabo es también más sencilla. En este aspecto, el esfuerzo desplegado deberá ser mantenido a lo largo del tiempo, dada la necesidad de ajustar de manera eficaz los umbrales y el margen de tolerancia en función de la naturaleza de las diferentes titulaciones, dada su gran heterogeneidad.

En la segunda parte (apartado tres de este documento), se aborda por una parte el seguimiento de las acciones del año anterior y el despliegue de las acciones de mejora para el siguiente. Con carácter excepcional, este año se ha optado por remitir al Informe de gestión del equipo decanal para el cumplimiento de las acciones anteriores. Ello se debe al cambio tan drástico que ha supuesto este nuevo modelo de informe, y cuyo nivel de exigencia en el detalle de ese seguimiento hace imposible dar continuidad a esas acciones en este marco. Esta carencia queda en segundo plano si atendemos a que el esfuerzo ha sido orientado precisamente a dar cumplimiento a las recomendaciones de la ACPUA, respecto a la necesidad de segmentar las acciones, a fin de que fueran claras, directas y mensurables.



36caafe002861d09f3587f365cdd38aa

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/36caafe002861d09f3587f365cdd38aa>

CSV: 36caafe002861d09f3587f365cdd38aa	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO ESPUELAS SEGURA	Jefe Negociado Calidad	01/07/2024 11:01:00	
MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ HERRILLO	Delegado de Calidad de la Decana	01/07/2024 15:58:00	
ELENA BARLÉS BÁGUENA	Decana de la Facultad de Filosofía y Letras	01/07/2024 16:32:00	

 <b>Universidad</b> Zaragoza	<b>Informe anual de seguimiento y plan de mejora del SIGC</b>	Código: IASPM	 <b>Facultad de Filosofía y Letras</b> <b>Universidad Zaragoza</b>
		Versión: 23_24	
		Fecha: julio 2024	
		Página 5 de 21	

Para ello se ha optado por un número limitado de acciones, en la idea de que lograr quince mejoras efectivas es mejor que proponer el doble y alcanzar solo unas pocas; además, este número reducido permite centrarse en los problemas reales, dejando al margen simples

acciones de continuidad, de gestión diaria, o de carácter muy difuso: en resumidas cuentas, si se avanza en la dirección correcta de mejora en dos puntos críticos se habrá logrado mucho.

Para la consecución de ese número limitado de acciones se ha propuesto su vinculación con el punto o puntos correspondientes de la Política y objetivos de Calidad del centro, se ha detectado el punto o indicador que permite la verificación de la incidencia, se aporta una breve descripción, y todo un sistema para su seguimiento. Además de un responsable de su ejecución, toda acción lleva un auditor responsable del seguimiento de la misma; se fija el umbral a lograr en esa mejora, y la evidencia que permitirá justificar su cumplimiento. Todo este sistema de control es el que permitirá al año siguiente su seguimiento y el análisis de su cumplimiento o la necesidad de reorientar la estrategia.

Finalmente, y dada la fuerte implicación de la Facultad con la adaptación de las titulaciones al nuevo marco fijado por el Real Decreto 822/2021, de manera excepcional se recoge en anexo el estado de las acciones ejecutadas en las diferentes titulaciones hasta el momento, encontrándose la práctica totalidad de los títulos acogidos a las disposiciones fijadas por el mismo en sus diferentes opciones y planteamientos.



36caafe002861d09f3587f365cdd38aa

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/36caafe002861d09f3587f365cdd38aa>

CSV: 36caafe002861d09f3587f365cdd38aa	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO ESPUELAS SEGURA	Jefe Negociado Calidad	01/07/2024 11:01:00	
MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ HORRILLO	Delegado de Calidad de la Decana	01/07/2024 15:58:00	
ELENA BARLÉS BÁGUENA	Decana de la Facultad de Filosofía y Letras	01/07/2024 16:32:00	



36caafe002861d09f3587f365cdd38aa

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/36caafe002861d09f3587f365cdd38aa>

 <b>Universidad</b> Zaragoza	Informe anual de seguimiento y plan de mejora del SIGC	Código: IASPM	 <b>Facultad de          Filosofía y Letras</b> <b>Universidad Zaragoza</b>
		Versión: 23_24 Fecha: julio 2024 Página 6 de 21	

## 2.- INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SIGC

### 2.1.- Estado del Manual de Calidad y Manual de Procedimientos

Sin incidencias		En seguimiento		Acción requerida	
Documento	Versión	Fecha última revisión	Estado	Incidencias	
Manual de Calidad	2.0	Mayo de 2024		Es necesario, dada su reciente aprobación, realizar un seguimiento de su aplicación.	
Mapa de procesos	1.0	2019		Será necesaria su actualización total al finalizar el proceso de revisión del SIGC. Se actualiza la fecha propuesta en el plan estratégico	
PRE_001: Elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad de la Facultad de Filosofía y Letras	2.0	Mayo de 2024		Es necesario, dada su reciente aprobación, realizar un seguimiento de su aplicación.	
PRE_002: Elaboración y gestión de los planes estratégicos de mejora de la Facultad de Filosofía y Letras.	2.0	Mayo de 2024		Es necesario, dada su reciente aprobación, realizar un seguimiento de su aplicación.	
PRE_003: Elaboración del informe de seguimiento del SIGC y programa de actuación de la Facultad de Filosofía y Letras.	2.0	Mayo de 2024		Es necesario, dada su reciente aprobación, realizar un seguimiento de su aplicación.	
PRE_004: Agentes del SIGC, nombramiento, cese y renovación de los mismos en la Facultad de Filosofía y Letras.	2.0	Mayo de 2024		Es necesario, dada su reciente aprobación, realizar un seguimiento de su aplicación.	
PRE_005: Definición de indicadores del SIGC y su gestión.	2.0	Mayo de 2024		Es necesario, dada su reciente aprobación, realizar un seguimiento de su aplicación.	

CSV: 36caafe002861d09f3587f365cdd38aa	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO ESPUELAS SEGURA	Jefe Negociado Calidad	01/07/2024 11:01:00	
MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ HERRILLO	Delegado de Calidad de la Decana	01/07/2024 15:58:00	
ELENA BARLÉS BÁGUENA	Decana de la Facultad de Filosofía y Letras	01/07/2024 16:32:00	



36caafe002861d09f3587f365cdd38aa

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/36caafe002861d09f3587f365cdd38aa>

 <b>Universidad</b> Zaragoza	<b>Informe anual de seguimiento y plan de mejora del SIGC</b>	<b>Código:</b> IASPM	 <b>Facultad de Filosofía y Letras</b> <b>Universidad Zaragoza</b>
		<b>Versión:</b> 23_24 <b>Fecha:</b> julio 2024 Página 7 de 21	

PRE_006: Recogida y gestión de las evidencias del SIGC.	2.0	Mayo de 2024	Es necesario, dada su reciente aprobación, realizar un seguimiento de su aplicación.
PRC_001: Análisis y preparación de los procesos de auditoría interna del SIGC.	-	-	Se debe redactar el procedimiento, dado que no estaba recogido con anterioridad en el SIGC.
PRC_002: Procedimiento para la modificación de los títulos de Grado y Máster de la Facultad de Filosofía y Letras.	-	-	Se debe redactar el procedimiento, dado que no estaba recogido con anterioridad en el SIGC.
PRC_003: Procedimiento para la revisión de los informes anuales de evaluación de la Calidad y los resultados de aprendizaje y elaboración y aprobación de los planes de innovación y mejora de las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras.	3.0	Octubre 2023	Procede la revisión del documento existente (ITA_001).
PRC_004: Procedimiento para la elaboración, actualización y aprobación de las guías docentes.	2.0	Febrero 2024	Procede la revisión del documento existente (ITA_011)
PRC_005: Procedimiento para la gestión de quejas, sugerencias y reclamaciones para la mejora de los títulos de la Facultad de Filosofía y Letras.	-	-	Se debe redactar el procedimiento, dado que no estaba recogido con anterioridad en el SIGC.
PRC_006: Procedimiento para la gestión de la movilidad nacional e internacional de los estudiantes de Grado y Máster.	-	-	Se debe redactar el procedimiento, dado que no estaba recogido con anterioridad en el SIGC.
PRC_007: Procedimiento de reconocimiento de créditos de la Facultad de Filosofía y Letras.	-	-	Se debe redactar el procedimiento, dado que no estaba recogido con anterioridad en el SIGC.
PRC_008: Desarrollo y gestión del POU de la Facultad de Filosofía y Letras.	-	-	Se debe redactar el procedimiento, dado que no estaba recogido con anterioridad en el SIGC.

CSV: 36caafe002861d09f3587f365cdd38aa	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO ESPUELAS SEGURA	Jefe Negociado Calidad	01/07/2024 11:01:00	
MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ HORRILLO	Delegado de Calidad de la Decana	01/07/2024 15:58:00	
ELENA BARLÉS BÁGUENA	Decana de la Facultad de Filosofía y Letras	01/07/2024 16:32:00	



36caafe002861d09f3587f365cdd38aa

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/36caafe002861d09f3587f365cdd38aa>

	<b>Informe anual de seguimiento y plan de mejora del SIGC</b>	<b>Código: IASPM</b>		<b>Facultad de Filosofía y Letras</b> <b>Universidad Zaragoza</b>

PRC_009: Gestión de las prácticas externas de Grado y Máster de la Facultad de Filosofía y Letras.	-	-	-	-	Se debe redactar el procedimiento, dado que no estaba recogido con anterioridad en el SIGC.
PRC_010: Procedimiento de gestión de los Trabajos de Fin de Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras.	5.0 4.0	Sept. de 2021 Nov. De 2021	Mayo de 2019	Mayo de 2019	Procede la revisión de los documentos existentes (PRC_004 y PRC_005).
PRC_011: Concesión de premios y menciones de Grado y Máster de la Facultad de Filosofía y Letras.	1.0	-	-	-	Procede la revisión del documento existente (PRC_006).
PRC_012: Procedimiento de organización y desarrollo de programas y actividades para estudiantes de nuevo ingreso en estudios de Grado y Máster de la Facultad de Filosofía y Letras.	1.0	-	-	-	Procede la revisión del documento existente (PRC_002).
PRA_001: Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios de la Facultad de Filosofía y Letras.	-	-	-	-	Se debe redactar el procedimiento, dado que no estaba recogido con anterioridad en el SIGC.
ITA_002: Asignación y solicitud de cambio de grupo de docencia en las titulaciones de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras.	2.0	Abril de 2019	Mayo de 2019	Enero de 2019	Procede la revisión del documento existente (ITA_002).
ITA_003: Criterios de la Facultad de Filosofía y Letras para la concesión de matrícula a tiempo parcial.	1.0	Mayo de 2019	Mayo de 2019	Mayo de 2019	Procede la revisión del documento existente (ITA_003).
ITA_005: Elaboración de los horarios de clase y del calendario de exámenes en la Facultad de Filosofía y Letras.	1.0	Enero de 2019	Enero de 2019	Enero de 2019	Procede la revisión del documento existente (ITA_005).

CSV: 36caafe002861d09f3587f365cdd38aa	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO ESPUELAS SEGURA	Jefe Negociado Calidad	01/07/2024 11:01:00	
MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ HORRILLO	Delegado de Calidad de la Decana	01/07/2024 15:58:00	
ELENA BARLÉS BÁGUENA	Decana de la Facultad de Filosofía y Letras	01/07/2024 16:32:00	



36caafe002861d09f3587f365cdd38aa

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/36caafe002861d09f3587f365cdd38aa>

 <b>Universidad</b> Zaragoza	<b>Informe anual de seguimiento y plan de mejora del SIGC</b>		 <b>Facultad de Filosofía y Letras</b> <b>Universidad Zaragoza</b>
	<b>Código:</b> IASPM	<b>Versión:</b> 23_24 <b>Fecha:</b> julio 2024	

## 2.2.- Estado de los órganos del SIGC

Órgano	Fecha de renovación	Estado	Incidencias
Comisión de Calidad	Diciembre 2024		Se debe realizar un seguimiento de su funcionamiento, dada su reciente creación
Comisión de Garantía de la Calidad de los títulos oficiales de Grado	Diciembre 2024		Procederá su renovación tras elecciones de Junta de Facultad (previstas en diciembre de 2024). Corresponde realizar seguimiento de la participación de los estudiantes.
Comisión de Garantía de la Calidad de los títulos oficiales de Máster	Diciembre 2024		Procederá su renovación tras elecciones de Junta de Facultad (previstas en diciembre de 2024). Corresponde realizar seguimiento de la participación de los estudiantes.
Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Estudios Clásicos	Noviembre 2025 (Prof) / Noviembre 2024 (Est)		Procede renovación del sector estudiantes tras las elecciones de delegado de curso.
Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Estudios Ingleses	Noviembre 2025 (Prof) / Noviembre 2024 (Est)		Procede renovación del sector estudiantes tras las elecciones de delegado de curso.
Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Filología Hispánica	Noviembre 2025 (Prof) / Noviembre 2024 (Est)		Procede renovación del sector estudiantes tras las elecciones de delegado de curso.
Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Filosofía	Noviembre 2025 (Prof) / Noviembre 2024 (Est)		Procede renovación del sector estudiantes tras las elecciones de delegado de curso.
Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Noviembre 2025 (Prof) / Noviembre 2024 (Est)		Procede renovación del sector estudiantes tras las elecciones de delegado de curso.

CSV: 36caafe002861d09f3587f365cdd38aa	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO ESPUELAS SEGURA	Jefe Negociado Calidad	01/07/2024 11:01:00	
MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ HERRILLO	Delegado de Calidad de la Decana	01/07/2024 15:58:00	
ELENA BARLÉS BÁGUENA	Decana de la Facultad de Filosofía y Letras	01/07/2024 16:32:00	



36caafe002861d09f3587f365cdd38aa

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/36caafe002861d09f3587f365cdd38aa>

 <b>Universidad</b> Zaragoza	Informe anual de seguimiento y plan de mejora del SIGC		Código: IASPM	 <b>Facultad de Filosofía y Letras</b> <b>Universidad Zaragoza</b>
	Fecha: julio 2024			
	Página 10 de 21			

		Noviembre 2024 (Est)		
Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Historia		Noviembre 2025 (Prof) / Noviembre 2024 (Est)		Procede renovación del sector estudiantes tras las elecciones de delegado de curso.
Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Historia del Arte		Noviembre 2025 (Prof) / Noviembre 2024 (Est)		Procede renovación del sector estudiantes tras las elecciones de delegado de curso.
Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Información y Documentación		Noviembre 2025 (Prof) / Noviembre 2024 (Est)		Procede renovación del sector estudiantes tras las elecciones de delegado de curso.
Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Lenguas Modernas		Noviembre 2025 (Prof) / Noviembre 2024 (Est)		Procede renovación del sector estudiantes tras las elecciones de delegado de curso.
Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Periodismo		Noviembre 2025 (Prof) / Noviembre 2024 (Est)		Procede renovación del sector estudiantes tras las elecciones de delegado de curso.
Comisión de Evaluación de la Calidad del Máster Interuniversitario en Filosofía		Noviembre 2025 (Prof) / Noviembre 2024 (Est)		Procede renovación del sector estudiantes tras las elecciones de delegado de curso.
Comisión de Evaluación de la Calidad del Máster en Consultoría de Información y Comunicación Digital		Noviembre 2025 (Prof) / Noviembre 2024 (Est)		Procede renovación del sector estudiantes tras las elecciones de delegado de curso.
Comisión de Evaluación de la Calidad del Máster en Cultura e Identidades Hispánicas		Extinción		Procede su supresión por extinción de la titulación.

CSV: 36caafe002861d09f3587f365cdd38aa	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO ESPUELAS SEGURA	Jefe Negociado Calidad	01/07/2024 11:01:00	
MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ HORRILLO	Delegado de Calidad de la Decana	01/07/2024 15:58:00	
ELENA BARLÉS BÁGUENA	Decana de la Facultad de Filosofía y Letras	01/07/2024 16:32:00	



36caafe002861d09f3587f365cdd38aa

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/36caafe002861d09f3587f365cdd38aa>

	<b>Informe anual de seguimiento y plan de mejora del SIG</b>		<b>Facultad de Filosofía y Letras</b> <b>Universidad Zaragoza</b>

Comisión de Evaluación de la Calidad del Máster en Enseñanza del Español como lengua extranjera	Noviembre 2025 (Prof) / Noviembre 2024 (Est)		Procede renovación del sector estudiantes tras las elecciones de delegado de curso.
Comisión de Evaluación de la Calidad del Máster en Estudios avanzados en Historia del Arte	Noviembre 2025 (Prof) / Noviembre 2024 (Est)		Procede renovación del sector estudiantes tras las elecciones de delegado de curso.
Comisión de Evaluación de la Calidad del Máster en Gestión del Patrimonio Cultural	Noviembre 2025 (Prof) / Noviembre 2024 (Est)		Procede renovación del sector estudiantes tras las elecciones de delegado de curso.
Comisión de Evaluación de la Calidad del Máster en Historia Contemporánea	Noviembre 2025 (Prof) / Noviembre 2024 (Est)		Procede renovación del sector estudiantes tras las elecciones de delegado de curso.
Comisión de Evaluación de la Calidad del Máster en Investigación y Estudios Avanzados en Historia	Noviembre 2025 (Prof) / Noviembre 2024 (Est)		Procede renovación del sector estudiantes tras las elecciones de delegado de curso.
Comisión de Evaluación de la Calidad del Máster en Mundo Antiguo y Patrimonio Arqueológico	Noviembre 2025 (Prof) / Noviembre 2024 (Est)		Procede renovación del sector estudiantes tras las elecciones de delegado de curso.
Comisión de Evaluación de la Calidad del Máster en Ordenación territorial y Medioambiental	Noviembre 2025 (Prof) / Noviembre 2024 (Est)		Procede renovación del sector estudiantes tras las elecciones de delegado de curso.
Comisión de Evaluación de la Calidad del Máster en Tecnologías de la Información Geográfica para la Ordenación del Territorio: SIG y Teledetección	Noviembre 2025 (Prof) / Noviembre 2024 (Est)		Procede renovación del sector estudiantes tras las elecciones de delegado de curso.

CSV: 36caafe002861d09f3587f365cdd38aa	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO ESPUELAS SEGURA	Jefe Negociado Calidad	01/07/2024 11:01:00	
MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ HERRILLO	Delegado de Calidad de la Decana	01/07/2024 15:58:00	
ELENA BARLÉS BÁGUENA	Decana de la Facultad de Filosofía y Letras	01/07/2024 16:32:00	



36caafe002861d09f3587f365cdd38aa

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/36caafe002861d09f3587f365cdd38aa>

 <b>Universidad</b> Zaragoza	Informe anual de seguimiento y plan de mejora del SIGC		 <b>Facultad de Filosofía y Letras</b> <b>Universidad Zaragoza</b>
	Versión: 23_24		
	Fecha: julio 2024		Página 12 de 21

### 2.3.- Análisis de indicadores

Indicador	Umbral	Situación	Incidencias
<b>Criterio PACE 3.1: Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes</b>			
3.1.1a. Oferta de plazas de nuevo ingreso y porcentaje de vacantes. Grado	50%		-Umbral superado por el Grado en Geografía y ordenación del territorio (56%), Grado en Historia del Arte (51,7%) y Grado en Información y documentación (61,11%)
3.1.1b. Oferta de plazas de nuevo ingreso y porcentaje de ocupación. Máster	50%		-Umbral superado por el Máster en Mundo Antiguo y Patrimonio Arqueológico (73,30%), el Máster en Estudios avanzados en Historia del Arte (80%), Máster en Investigación y Estudios Avanzados en Historia (83%), Máster en Historia Contemporánea (80%) y Máster en Cultura en Identidades Hispánicas (90%).
3.1.2. Perfil de acceso de los estudiantes de nuevo ingreso	-		Sin incidencias.
3.1.3. Nota media de acceso de los estudiantes de nuevo ingreso	-		Sin incidencias.
3.1.4. Plazas de cambio de estudio por titulación, solicitudes y porcentaje de ocupación	20%		Sin incidencias.
3.1.5. Despliegue del POU en titulaciones del centro	100%		Sin incidencias.
3.1.6. Prácticas externas. plazas ofertadas y ocupación	Sin datos	Sin datos	Sin datos
3.1.7. Encuestas de satisfacción de las prácticas externas	3,7		Sin incidencias.
3.1.8. Movilidad internacional. plazas ofertadas	10%		Sin incidencias.
3.1.9. Movilidad internacional. estudiantes IN	-		Sin incidencias.
3.1.10. Movilidad internacional. estudiantes OUT	-		Sin incidencias.
3.1.11. Encuestas de satisfacción de la Movilidad internacional	3,7		Sin incidencias.
3.1.12. Movilidad Nacional. plazas ofertadas	10%		Sin incidencias.

CSV: 36caafe002861d09f3587f365cdd38aa	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO ESPUELAS SEGURA	Jefe Negociado Calidad	01/07/2024 11:01:00	
MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ HERRILLO	Delegado de Calidad de la Decana	01/07/2024 15:58:00	
ELENA BARLÉS BÁGUENA	Decana de la Facultad de Filosofía y Letras	01/07/2024 16:32:00	



36caafe002861d09f3587f365cdd38aa

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/36caafe002861d09f3587f365cdd38aa>

 <b>Universidad</b> Zaragoza	Informe anual de seguimiento y plan de mejora del SIGC	Código: IASPM		 <b>Facultad de          Filosofía y Letras</b> <b>Universidad Zaragoza</b>
		Versión: 23_24		
		Fecha: julio 2024		
		Página 13 de 21		

### criterio PACE 4.1: Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia

4.1.1. Categoría profesional de los profesores y proporción de cada una de ellas en la impartición de los diferentes estudios	40%/60%		- Desviación del 10% en el Grado en Historia del Arte; desviación del 12% en el Máster en Ordenación territorial y Medioambiental y de un 14% en el Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera.
4.1.2. Quinquenios de docencia	2,5		Sin incidencias.
4.1.3. Sexenios de investigación	2		Sin incidencias. Seguimiento del Grado en Filosofía, Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, Grado en Información y documentación y Máster en Consultoría de Información y Comunicación Digital.
4.1.4. Resultados agregados de la evaluación docente y por titulaciones	3,7		Sin incidencias.
4.1.5. Proyectos de innovación docente	-		Sin incidencias.
4.1.6. Participación en actividades de innovación docente	-		Sin incidencias.

### criterio PACE 6.2: Análisis de la información y resultados

6.2.1a. Evaluación de las enseñanzas. Grado	3,7		Sin incidencias.
6.2.1b. Evaluación de las enseñanzas. Máster	3,7		Sin incidencias.
6.2.2a. Satisfacción del profesorado con las titulaciones. Grado	3,7		Sin incidencias.
6.2.2b. Satisfacción del profesorado con las titulaciones. Máster	3,7		Sin incidencias.
6.2.3a. Satisfacción de los estudiantes con las titulaciones. Grado	3,7		Desviación de la valoración media en el Grado en Lenguas Modernas (2,92) y en el Grado en Periodismo (2,94).
6.2.3b. Satisfacción de los estudiantes con las titulaciones. Máster	3,7		Sin incidencias.
6.2.4. Satisfacción del Personal de Administración y Servicios	3,7		Sin incidencias.
6.2.5. Tasa de rendimiento de las titulaciones	<60%		Sin incidencias.
4.1.6. Tasa de éxito de las titulaciones	<80%		Sin incidencias.

CSV: 36caafe002861d09f3587f365cdd38aa	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO ESPUELAS SEGURA	Jefe Negociado Calidad	01/07/2024 11:01:00	
MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ HORRILLO	Delegado de Calidad de la Decana	01/07/2024 15:58:00	
ELENA BARLÉS BÁGUENA	Decana de la Facultad de Filosofía y Letras	01/07/2024 16:32:00	



36caafe002861d09f3587f365cdd38aa

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/36caafe002861d09f3587f365cdd38aa>

	<b>Informe anual de seguimiento y plan de mejora del SIGC</b>	<b>Código: IASPM</b>		
		<b>Versión: 23_24</b>		
		<b>Fecha: julio 2024</b>		
		<b>Página 14 de 21</b>		

6.2.7. Tasa de eficiencia de las titulaciones	<80%		Sin incidencias.
6.2.8. Tasa de abandono de las titulaciones	<40%		Sin incidencias. Seguimiento del Grado en Información y Documentación y del Máster en Consultoría de Información y Comunicación Digital.
6.2.9. Tasa de graduación de las titulaciones	>35%		-Umbrales no alcanzados por el Grado en Estudios Clásicos, Grado en Historia del Arte y Grado en Lenguas Modernas.
6.2.10a. Resultados de las encuestas de egresados. Grado	60%		Sin incidencias.
6.2.10b. Resultados de las encuestas de egresados. Máster	>50%		-Umbral de insatisfacción superado en el Máster en Estudios Avanzados en Historia del Arte.

CSV: 36caafe002861d09f3587f365cdd38aa	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 14 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO ESPUELAS SEGURA	Jefe Negociado Calidad	01/07/2024 11:01:00	
MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ HORRILLO	Delegado de Calidad de la Decana	01/07/2024 15:58:00	
ELENA BARLÉS BÁGUENA	Decana de la Facultad de Filosofía y Letras	01/07/2024 16:32:00	



36caafe002861d09f3587f365cdd38aa

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/36caafe002861d09f3587f365cdd38aa>

 <b>Universidad</b> Zaragoza	<b>Informe anual de seguimiento y plan de mejora del SIGC</b>		 <b>Facultad de Filosofía y Letras</b> <b>Universidad Zaragoza</b>
	<b>Código:</b> IASPM	<b>Versión:</b> 23_24	
			Página 15 de 21

### 3.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN

CLAVE CT: Coordinador de Titulación; D: Decano/a; DC: Delegado/a de Calidad; JNC: Jefe/a de Negociado de Calidad; PS: Profesor/a Secretario/a; VE: Vicedecano/a de estudiantes; VP: Vicedecano/a de Profesorado; VPA: Vicedecano/a de Política Académica.

#### 3.1.- Grado de ejecución de las acciones del Plan de actuación previo

N.º Acción	Política y objetivos	Origen	Título	Descripción	Responsable	Auditor	Indicador/es	Umbral propuesto	Umbral alcanzado	Evidencia/s
------------	----------------------	--------	--------	-------------	-------------	---------	--------------	------------------	------------------	-------------

En el curso actual, el cumplimiento de las acciones propuestas en el Informe anterior, dado que aunaban sin distinción acciones de gestión decanal y propias del SIGC, se recoge el seguimiento de las acciones en el Informe de gestión del equipo decanal de manera excepcional.

#### 3.2.- Propuesta de acciones

Nº Acción	Política y objetivos	Origen	Título	Descripción	Responsable	Auditor	Fecha fin	Indicador/es	Umbral propuesto	Evidencia/s
2024-01	OG-A	ISPA2024/2.1	Elaboración del Mapa de procesos del SIGC	Terminada la revisión y elaboración de los nuevos procedimientos del SIGC, deberá rehacerse el Mapa de Procesos del SIGC	JNC	DC	01/12/2024	-	Sí/No	Publicación
2024-02	OG-A	ISPA2024/2.1	Elaboración/revisión de los procedimientos clave del SIGC	Redacción de los PRC_1,2,5,6,7,8,9 y revisión de los PRC_3,4,10,11,12	DC	D	15/11/2024	-	90% publicados	Publicación
2024-03	OG-A	ISPA2024/2.1	Revisión de los PRA e ITA	Revisión de los documentos de apoyo del SIGC	DC	PS	15/11/2024	-	100%	Publicación

CSV: 36caafe002861d09f3587f365cdd38aa	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 15 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO ESPUELAS SEGURA	Jefe Negociado Calidad	01/07/2024 11:01:00	
MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ HERRILLO	Delegado de Calidad de la Decana	01/07/2024 15:58:00	
ELENA BARLÉS BÁGUENA	Decana de la Facultad de Filosofía y Letras	01/07/2024 16:32:00	



36caafe002861d09f3587f365cdd38aa

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/36caafe002861d09f3587f365cdd38aa>

	<b>Informe anual de seguimiento y plan de mejora del SIGC</b>		<b>Código: IASPM</b>		
			<b>Versión: 23_24</b>		
	<b>Fecha: julio 2024</b>				
	<b>Página 16 de 21</b>				

2024-04	OG-3	ISPA2024/2.2	Constitución de las CGCG y CGCGM	Renovación de los órganos tras los procesos electorales previstos	PS	D	15/02/2025	-	-	Constitución de las mismas
2024-05	OG-3	ISPA2024/2.2	Renovación de los miembros de las Comisiones de Evaluación	Renovación, por fin de mandato de las Comisiones de evaluación de los estudiantes	PS	D	01/12/2024	-	100% renovados	Constitución de las mismas
2024-06	OG-B	ISPA2024/2.2	Supresión de los órganos de Calidad del Máster e Cultura e Identidades Hispánicas	Dada la extinción del título, procede la supresión de los órganos vinculados a su gestión previa realización de los procesos de Calidad vinculados a la extinción.	PS	D	15/02/2025	-	100%	Supresión efectiva y archivo de la documentación vinculada
2024-07	OG-A	ISPA2024/2.3	Recogida y estudio de nuevo indicador nº 3.1.12: Reconocimiento de créditos	Obtención de datos referidos al proceso de reconocimiento de créditos para dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 2, letra b) del Documento marco del Programa ACPUA de Certificación de Sistemas Internos de Garantía de Calidad.	JNC	DC	01/12/2024	-	Sí/No	Publicación
2024-08	OG-A	ISPA2024/2.3	Recogida y estudio de nuevo indicador nº 7.1: Quejas,	Obtención de datos relativos a las quejas sugerencias y reclamaciones para	JNC	DC	01/12/2024	-	Sí/No	Publicación

CSV: 36caafe002861d09f3587f365cdd38aa	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 16 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO ESPUELAS SEGURA	Jefe Negociado Calidad	01/07/2024 11:01:00	
MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ HERRILLO	Delegado de Calidad de la Decana	01/07/2024 15:58:00	
ELENA BARRÉS BÁGUENA	Decana de la Facultad de Filosofía y Letras	01/07/2024 16:32:00	



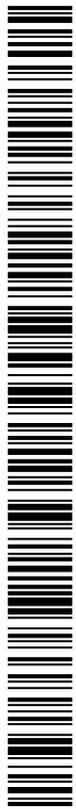
36caafe002861d09f3587f365cdd38aa

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/36caafe002861d09f3587f365cdd38aa>

	<b>Informe anual de seguimiento y plan de mejora del SIGC</b>				<b>Código:</b> IASPM	
					<b>Versión:</b> 23_24	
	<b>Fecha:</b> julio 2024		<b>Facultad de Filosofía y Letras</b>			
	Página 17 de 21		<b>Universidad Zaragoza</b>			

2024-09	OG-B	ISPA2024/2.3	Y sugerencias reclamaciones	dar cumplimiento a lo dispuesto en el criterio 7.1. del Documento marco del Programa ACPUA de Certificación de Sistemas Internos de Garantía de Calidad.	CT	VPA	31/04/2025	-	100%	Implantación de las nuevas titulaciones
2024-10	OG-B	ISPA2024/2.3	Mejora de los datos de matrícula del	Dado que se trata de títulos afectados por modificaciones de calado, procede realizar seguimiento y no acciones en el caso del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, Grado en Historia del Arte, Grado en Información y Documentación, Máster en Máster en Mundo Antiguo y Patrimonio Arqueológico el Máster en Estudios avanzados en Historia del Arte, y Máster en Investigación y Estudios Avanzados en Historia.	CT	VPA	22/12/2024	3.1.1B	18 alumnos	Indicador 3.1.1B

CSV: 36caafe002861d09f3587f365cdd38aa	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 17 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO ESPUELAS SEGURA	Jefe Negociado Calidad	01/07/2024 11:01:00	
MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ HORRILLO	Delegado de Calidad de la Decana	01/07/2024 15:58:00	
ELENA BARLÉS BÁGUENA	Decana de la Facultad de Filosofía y Letras	01/07/2024 16:32:00	



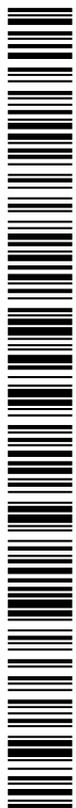
36caafe002861d09f3587f365cdd38aa

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/36caafe002861d09f3587f365cdd38aa>

 <b>Universidad</b> Zaragoza	<b>Informe anual de seguimiento y plan de mejora del SIGC</b>			 <b>Facultad de Filosofía y Letras</b> <b>Universidad Zaragoza</b>
	Código: IASPM			
	Versión: 23_24			
	Fecha: julio 2024			
				Página 18 de 21

											IECRA de título
2024-11	OG_D	ISPA2024/2.3	Máster en Historia Contemporánea	Seguimiento de los datos profesorado permanente	actuales la matrícula en el título o plantear la reducción de la oferta de plazas	CT	VP	22/12/2024	4.1.1	Reducción de la desviación por debajo de 10%	Indicador 3.2.1. IECRA de título
2024-12	OG-C	ISPA2024/2.3	Mejora de la satisfacción de los estudiantes con el Grado en Lenguas Modernas y el Grado en Periodismo	Mejora de la tasa de graduación en los Clásicos, Grado en Historia del Arte Y Grado en Lenguas Modernas	Identificación de las motivaciones que llevan a la desviación de la media de estas titulaciones y mejora de los valores.	CT	VE	01/05/2025	6.2.3a	Mejora de los resultados medios en 0,5	Indicador 4.1.3a Encuestas de satisfacción de estudiantes
2024-13	OG-C	ISPA2024/2.3	Mejora de la tasa de graduación en los Clásicos, Grado en Historia del Arte Y Grado en Lenguas Modernas	Mejora de la tasa de graduación en los Clásicos, Grado en Historia del Arte Y Grado en Lenguas Modernas	Mejorar en al menos 5 puntos porcentuales el porcentaje de graduación en estas titulaciones	CT	VPA	01/05/2025	6.2.9	Mejora de los resultados en un 5%	Indicador 4.1.9 Resultados de graduación
2024-14	OG-C	ISPA2024/2.3	Estudio de los factores que llevan a la baja satisfacción de los egresados con	Dada la futura extinción del título, procede únicamente su valoración como		CT	VPA	-	6.2.10b	-	-

CSV: 36caafe002861d09f3587f365cdd38aa	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 18 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO ESPUELAS SEGURA	Jefe Negociado Calidad	01/07/2024 11:01:00	
MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ HERRILLO	Delegado de Calidad de la Decana	01/07/2024 15:58:00	
ELENA BARRÉS BÁGUENA	Decana de la Facultad de Filosofía y Letras	01/07/2024 16:32:00	



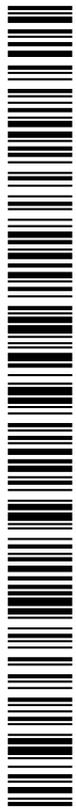
36caafe002861d09f3587f365cdd38aa

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/36caafe002861d09f3587f365cdd38aa>

	<b>Informe anual de seguimiento y plan de mejora del SIGC</b>		<b>Código:</b> IASPM	
			Página 19 de 21	

2024-15	OG-B	AcEst	el Máster en Investigación en Historia del Arte	Modificación no sustancial del Grado en Lenguas Modernas	elemento de mejora de titulaciones futuras	CT	D	22/12/2024	IECRA	Inclusión de propuesta en próximo PAIM Sí/No	PAIM de titulación
2024-16	OG-B	AcEst	Supresión del Idioma moderno B1 del Grado en Estudios Clásicos	Modificación no sustancial del Grado en Estudios Clásicos consistente en la supresión de los dos créditos dedicados a la consecución de un nivel B1 de idioma y reajuste de créditos	Modificación no sustancial del Plan de estudios del Grado en Lenguas Modernas para mejorar su estructura atendiendo a las necesidades detectadas en el marco del SIGC	CT	D	22/12/2024	IECRA	Inclusión de propuesta en próximo PAIM Sí/No	PAIM de titulación
2024-17	OG-B	AcEst	Supresión del Idioma moderno B1 del Grado en Filología Hispánica	Modificación no sustancial del Grado en Estudios Clásicos consistente en la supresión de los dos créditos dedicados a la consecución de un nivel B1 de idioma y reajuste de créditos	Modificación no sustancial del Plan de estudios del Grado en Estudios Clásicos consistente en la supresión de los dos créditos dedicados a la consecución de un nivel B1 de idioma y reajuste de créditos	CT	D	22/12/2024	IECRA	Inclusión de propuesta en próximo PAIM Sí/No	PAIM de titulación

CSV: 36caafe002861d09f3587f365cdd38aa	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 19 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO ESPUELAS SEGURA	Jefe Negociado Calidad	01/07/2024 11:01:00	
MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ HORRILLO	Delegado de Calidad de la Decana	01/07/2024 15:58:00	
ELENA BARLÉS BÁGUENA	Decana de la Facultad de Filosofía y Letras	01/07/2024 16:32:00	



36caafe002861d09f3587f365cdd38aa

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/36caafe002861d09f3587f365cdd38aa>

	<b>Informe anual de seguimiento y plan de mejora del SIGC</b>	Código: IASPM	
		Versión: 23_24	
		Fecha: julio 2024	
		Página 20 de 21	

### ANEXO. Acciones vinculadas con la aplicación del Real Decreto 822/2021

Titulación	Estado	Fecha
Grado en Estudios Clásicos	Aprobada adscripción a ámbito de conocimiento por Consejo de Gobierno	29 de mayo de 2024
Grado en Estudios ingleses	Aprobada Memoria de Verificación adaptada al RD822/21 por Junta de Facultad	20 de mayo de 2024
Grado en Filología Hispánica	Aprobada adscripción a ámbito de conocimiento por Consejo de Gobierno	29 de mayo de 2024
Grado en Filosofía	Aprobada Memoria de Verificación adaptada al RD822/21 por Junta de Facultad	20 de mayo de 2024
Grado en Geografía, Territorio y Medio Ambiente	Verificado por Consejo de Universidades	7 de mayo de 2024
Grado en Historia	Labores del Grupo encargado de la modificación de la Memoria de Verificación	En curso
Grado en Historia del Arte	Aprobada Memoria de Verificación adaptada al RD822/21 por Junta de Facultad	20 de mayo de 2024
Grado en Gestión de Información y Contenidos Digitales	Verificado por Consejo de Universidades	7 de mayo de 2024
Grado en Lenguas Modernas	Aprobada adscripción a ámbito de conocimiento por Consejo de Gobierno	29 de mayo de 2024
Grado en Periodismo	Labores del Grupo encargado de la modificación de la Memoria de Verificación	En curso
Máster U. en Consultoría de Información y Comunicación digital	Aprobada Memoria de Verificación adaptada al RD822/21 por Junta de Facultad	20 de mayo de 2024
Máster U. en Culturas e Identidades Hispánicas	En extinción	Curso 2024/2025
Máster U. en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ELE)	Aprobada adscripción a ámbito de conocimiento por Consejo de Gobierno	29 de mayo de 2024
Máster U. en Estudios Avanzados en Historia del Arte	Prórroga de impartición para el curso 2024-2025. Extinción en el curso 2025-2026	29 de noviembre de 2022
Máster U. en Gestión del Patrimonio Cultural	Memoria en evaluación ACPUA	20 de mayo de 2024
Máster U. en Historia Contemporánea	Pendiente adaptación por parte de la Universidad coordinadora (Máster interuniversitario)	
Máster U. en Investigación y Estudios Avanzados en Historia	Prórroga de impartición para el curso 2024-2025. Extinción en el curso 2025-2026	29 de noviembre de 2022

CSV: 36caafe002861d09f3587f365cdd38aa	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 20 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO ESPUELAS SEGURA	Jefe Negociado Calidad	01/07/2024 11:01:00	
MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ HERRILLO	Delegado de Calidad de la Decana	01/07/2024 15:58:00	
ELENA BARLÉS BÁGUENA	Decana de la Facultad de Filosofía y Letras	01/07/2024 16:32:00	



36caafe002861d09f3587f365cdd38aa

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/36caafe002861d09f3587f365cdd38aa>

	Informe anual de seguimiento y plan de mejora del SIG		Código: IASPM	
			Versión: 23_24	
	Fecha: julio 2024			
	Página 21 de 21			

Máster U. en Mundo Antiguo y Patrimonio Arqueológico	Prórroga de impartición para el curso 2024-2025. Extinción en el curso 2025-2026	29 de noviembre de 2022
Máster U. en Ordenación Territorial y Medioambiental	Aprobada Memoria de Verificación adaptada al RD822/21 por Junta de Facultad (Nueva denominación: Máster Universitario en Ordenación y Gestión Territorial y Medioambiental)	20 de mayo de 2024
Máster U. en Tecnologías de la Información Geográfica para la Ordenación del Territorio: SIG y Teledetección	Aprobada Memoria de Verificación adaptada al RD822/21 por Junta de Facultad (Nueva denominación: Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Información Geográfica)	20 de mayo de 2024
Máster en Mundo Antiguo y Patrimonio Arqueológico	Memoria en evaluación ACPUA	18 de marzo de 2024
Máster en Historia y Arte	Memoria en evaluación ACPUA	18 de marzo de 2024

**ENLACES:**

<https://fyl.unizar.es/calidad>

<https://fyl.unizar.es/calidad/politica-y-objetivos>

<https://fyl.unizar.es/normativaprocedimientoscalidad>

<https://fyl.unizar.es/indicadores-calidad>

<https://fyl.unizar.es/calidad/informes-gestion>

CSV: 36caafe002861d09f3587f365cdd38aa	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 21 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO ESPUELAS SEGURA	Jefe Negociado Calidad	01/07/2024 11:01:00	
MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ HORRILLO	Delegado de Calidad de la Decana	01/07/2024 15:58:00	
ELENA BARLÉS BÁGUENA	Decana de la Facultad de Filosofía y Letras	01/07/2024 16:32:00	